



**EXPEDICIÓN DE CÉDULA PROFESIONAL Y ENTREGA DE TÍTULO**

**\*TRÁMITE PERSONAL\***

UNA VEZ QUE SE HA CONCLUIDO EL ACTO DE RECEPCIÓN PROFESIONAL (PROTOCOLO) deberá realizar el siguiente procedimiento:

No.	ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
1	Solicitar el acta de examen profesional o constancia de exención de examen profesional	Opcionalmente, puedes recoger el acta de examen profesional o constancia de exención de examen profesional, 20 días hábiles después de haber culminado los actos de recepción profesional, en el departamento de servicios escolares, en caso contrario, este documento se te entregará con el título.
2	Firma de cédula profesional con e.firma y pago de derechos federales por concepto de registro de título y expedición de cédula profesional en el portal gob.mx	-Cuando se te notifique por correo electrónico que tu título electrónico fue registrado correctamente en la Dirección General de Profesiones, deberás ingresar en la liga: <a href="https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-cedula-profesional-electronica/SEP6534">https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-cedula-profesional-electronica/SEP6534</a> para poder efectuar el pago del trámite en línea por concepto de registro de Título y Expedición de Cédula Profesional electrónica. -Para lo anterior, deberás Contar con una tarjeta bancaria (crédito o débito), con la que se puedan realizar pagos en línea y transferencias bancarias. -*En la liga citada, podrás obtener tu cédula profesional electrónica realizando los siguientes pasos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresa su CURP.</li> <li>• Localiza la información de la carrera/posgrado cursado y la seleccionas.</li> <li>• Selecciona Hace constar y bajo protesta.</li> <li>• Ingresa tu e.firma (.cer y .key), contraseña privada y la valida.</li> <li>• Procede al pago de Derechos con su tarjeta bancaria.</li> <li>• Captura su correo Electrónico.</li> <li>• Continuar e imprimir el comprobante de Pago.</li> <li>• Descarga cédula profesional electrónica y guardar archivo XML y PDF.</li> <li>• Recibes en tu correo electrónico la Cédula Profesional Electrónica.</li> </ul>
	Entregar a Servicios Escolares archivos PDF y XML de Cédula electrónica.	Enviar archivos al correo control_escolar@pinotepa.tecnm.mx
	Recepción de título	La Institución publicará o te notificará el día y hora para hacerte entrega de tu Título.

→ Cualquier duda preguntar en ventanilla, o llamar al 9545435287 extensión 109.

**ATENTAMENTE**

*Excelencia en Educación Tecnológica*

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES



Av. Tecnológico, Sección Primera No. 1155, Col. La soledad. Santiago Pinotepa Nacional, Oaxaca.  
C.P.71602. Teléfonos: 95 45 43 53 05 y 95 45 43 52 87. e-mail: se\_pinotepa@tecnm.mx  
www.tecnm.mx | www.pinotepa.tecnm.mx

